

QUILMES, 26 de octubre de 2005

VISTO el Expediente N° 827-0136/05 y la Resolución (CS) N° 131/05, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la citada Resolución se ha designado a la Señora Cecilia Nora Lesgart como Profesor Adjunto Ordinario, en el área de Sociología, Línea de investigación y/o desarrollo profesional "Historia de la ciencia política Argentina" del Departamento de Ciencias Sociales.

Que en virtud de lo anterior, el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales (R. CD. N° 107/05), ha elevado la propuesta de la incorporación de la Señora Cecilia Nora Lesgart, como docente del Departamento de Ciencias Sociales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Art. 62° inc. h) del Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Modificar el Anexo de la Resolución (CS) N° 194/05, incorporando en el Departamento de Ciencias Sociales a partir del 31 de agosto de 2005 y hasta el 28 de febrero de 2006, a la Señora Cecilia Nora Lesgart, DNI 21.528.573, en el área Sociología, con el cargo de Profesor Adjunto Ordinario, en carácter Ad – honorem.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **280/05**

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli

Fdo. Daniel E. Gomez